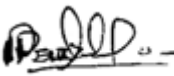
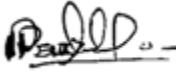


 Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN DE CONTROL INTERNO		Fecha creación del formato: 2022-08-02	
			Código: F-GCI-06	Versión: 3.0
	INFORME DE GESTIÓN / SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO			

1. DATOS GENERALES

OFICINA:	IMEBU
PERIODO ANALIZADO:	Trimestre I 2026
TEMA:	Informe de Seguimiento a Plan de Mejoramiento Contraloría Vigencia 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN:	30-04-2026
ELABORÓ:	Patricia Pertuz Llanos Jefe de OCI Firma: 
APROBÓ:	Nombre: Registrar Nombre – Apellido de jefe OCI Firma: 
DIRIGIDO A:	Clinfor Bello Castillo Director General IMEBU

2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1 OBJETIVO GENERAL Monitorear y evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional para asegurar el cierre efectivo de los hallazgos administrativos y contractuales detectados por los entes de control. 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. • Verificar la consistencia y veracidad de las revelaciones en las notas a los estados financieros de la vigencia 2025. • Garantizar la transparencia y oportunidad en la publicación de la gestión contractual en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP II. • Fortalecer las competencias de los funcionarios responsables de la supervisión de contratos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN DE CONTROL INTERNO		Fecha creación del formato: 2022-08-02	
				Código: F-GCI-06	Versión: 3.0
		INFORME DE GESTIÓN / SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO			

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. DESCRIPCIÓN

Seguimiento Contable: Se verificó la incorporación de las variaciones significativas del periodo fiscal en las notas explicativas de los estados financieros, aplicando análisis horizontales y verticales.

Auditoría Contractual Aleatoria: Se realizaron seguimientos mensuales a una muestra del **30% de los procesos contractuales** en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP II, validando que la documentación se encuentre completa y publicada en los términos de ley.

Capacitación y Fortalecimiento: Se ejecutaron jornadas de formación dirigidas a los supervisores de contratos sobre lineamientos legales y responsabilidades específicas en la vigilancia de los recursos públicos.

Validación Documental: Se revisaron las evidencias de publicación en la página web institucional y las actas de aprobación del Consejo Directivo respecto a los estados financieros del cuarto trimestre de 2025.

Anexo. *Plan de Mejoramiento Contraloría Vigencia 2025*

4. CONCLUSIONES

Cumplimiento Contable: Se evidencia un avance del **100%** en la mejora de las revelaciones financieras; los estados financieros a diciembre de 2025 fueron debidamente socializados y aprobados.

Transparencia Contractual: Se ha logrado el **100%** de ejecución en las metas de publicación en SIA OBSERVA y SECOP II, cumpliendo con el control de legalidad exigido.

Gestión de Supervisión: Las capacitaciones programadas para los supervisores se cumplieron en su totalidad, registrando un avance del 100% en esta acción de mejora.

Estado General: La entidad muestra un alto compromiso con la mejora continua, habiendo cumplido con los plazos de ejecución establecidos para las metas de noviembre 2025 y febrero 2026.

5. RECOMENDACIONES

Verificación de Efectividad: A pesar del cumplimiento del 100% en las actividades, es importante que en las próximas auditorías internas se evalúe la **efectividad real** de las capacitaciones, verificando que no se repitan las fallas de seguimiento en contratos específicos.

Mantenimiento de Estándares: Continuar con el rigor en los análisis financieros periódicos para evitar inconsistencias en las revelaciones de las próximas vigencias.

Sostenibilidad del Sistema: Institucionalizar los seguimientos mensuales aleatorios a la contratación como una práctica permanente, más allá de los requerimientos específicos del plan de mejoramiento, para asegurar la transparencia constante.



Instituto Municipal
de Empleo y Fomento
Empresarial

DIRECCIÓN GENERAL
100
GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Emisión: 9/4/2021

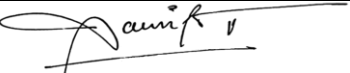
Código: E-GCA-FO02

Versión: 04

Página: 1 de 1

Fecha 20-09-2025

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSIÓN DE LA META	FECHA DE INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO NOVIEMBRE 2025	% AVANCE	SEGUIMIENTO FEBRERO 2026	% AVANCE
1	ADMINISTRATIVO- INCONSISTENCIA DE LAS REVELACIONES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2024 (OBSERVACION No 01). Se pudo constatar que existen variaciones importantes que requieren explicación detallada de un periodo a otro.	Incorporar la información presentada en el formato de variaciones significativas del 4 periodo del año fiscal 2025 de la plataforma CHIP, en las revelaciones de los estados financieros de periodo anual (vigencia 2025) y de acuerdo a las políticas contables en sus componentes de revelaciones .	Consolidar la información de las revelaciones significativas en sus análisis horizontal y vertical en las notas a los estados financieros.	Presentación de los estados financieros del periodo anual conforme a la normativa vigente contable.	Estados financieros	1	11/9/2025	15/2/2026	22	CONTADORA IMEBU, SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Los estados financieros de la vigencia se dan con corte a 30 de diciembre, por lo tanto no aplica para el presente seguimiento.	N/A	Se evidencia que los estados financieros correspondientes al Trimestre IV de 2025 fueron debidamente realizados, socializados en Comité Directivo y aprobados por el Concejo Directivo de la entidad. Y desde el área de Contabilidad realizada la solicitud de publicación en página web.	100%
2	DEFICIENCIAS EN LA RENDICIÓN DEL SIA OBSERVA CONTROL DE LEGALIDAD DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL- SIA	El IMEBU verificará la publicación oportuna y completa de la documentación contractual tramitada en la plataforma SIA observa, en todas sus fases de ejecución incluyendo control de legalidad.	Dar cumplimiento a lo exigido en las normas de contratación estatal, específicamente en lo relacionado con la oportunidad de la publicación de la totalidad de los documentos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SIA OBSERVA conforme lo establece la ley.	Realizar un seguimiento mensual a la publicación de documentación a una muestra aleatoria del 30% de los procesos contractuales, en la plataforma SIA OBSERVA, verificando la oportunidad de la publicación en los términos de ley	Informes de seguimiento	3	11/9/2025	20/12/2025	14	ASESORA JURIDICA	Conforme a evidencias presentadas, se vienen realizando seguimientos periodicos a la publicación en sia observa, así como seguimiento a publicaciones mensuales y reporte desde la oficina de sistemas a dirección y demas líderes de proceso, se requiere verificación de efectividad de la accion en control de legalidad en proximos seguimientos y/o auditoria interna a contratación.	100%	Seguimiento en el periodo anterior	N/A
3	DEFICIENCIAS EN LA PUBLICACION PLATAFORMA SECOP II - GESTIÓN CONTRACTUAL	El IMEBU verificará la publicación oportuna y completa de la documentación contractual tramitada en la plataforma SECOP II, en todas sus fases de ejecución incluyendo control de legalidad.	Dar cumplimiento a lo exigido en las normas de contratación estatal, específicamente en lo relacionado con la oportunidad de la publicación de la totalidad de los documentos en el SECOP II conforme lo establece la ley.	Realizar un seguimiento mensual a la publicación de documentación a una muestra aleatoria del 30% de los procesos contractuales, en la plataforma SECOP II, verificando la oportunidad de la publicación en los términos de ley	Informes de seguimiento	3	11/9/2025	20/12/2025	14	ASESORA JURIDICA	Los seguimientos de muestra aleatoria se vienen realizando como consta en evidencias adjuntas, sin embargo se requiere verificar efectividad de las acciones implementadas en proximos seguimientos y/o auditorias internas a contratación.	100%	Seguimiento en el periodo anterior	N/A
4	Falta de seguimiento desde la supervisión al cumplimiento de obligaciones contractuales contratos no. Ca-005-2024, CI-01-2024, CI-03-2024 y CA-002-2024	El IMEBU fortalecerá los conocimientos de los funcionarios encargados de supervisar contratos y/o convenios, por medio de capacitaciones sobre los lineamientos que rigen la suoversión y cada una de sus funciones.	Garantizar el uso adecuado de los recursos públicos mediante la adopción de controles que fortalezcan el ejercicio estricto y continuo de la supervisión de contratos y convenios en la entidad.	Realizar capacitación a los supervisores de los contratos y/o convenios sobre responsabilidades en el ejercicio de sus funciones	Registro de asistencia, material fotográfico	1	11/9/2025	10/12/2025	13	ASESORA JURIDICA	Se realizaron capacitaciones programadas en plan de mejoramiento, sin embargo se requiere verificar efectividad de las acciones implementadas, en seguimientos y/o auditorias internas contratación	100%	Seguimiento en el periodo anterior	N/A



NOMBRE: CLINFOR BELLO CASTILLO

Director General

Revisó: Jefe de Control Interno: Patricia Pertuz LI.

